



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

SALUD

4272  
~~583.987~~

OK

DECRETO N° 144  
QUILLÓN, jueves 6 febrero 2025

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GONZÁLEZ SANDOVAL DIEGO ANDRÉS Y OTROS

RUT: 18.359.964-K

~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 8-84~~

LA SUMA DE \$: 1.189.147

Y SON: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS POR CONDUCTORES DE AMBULANCIA DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE ENERO/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.189.147 1.189.147

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 525 230650	FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME

